

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	008
Código Nacional		Hoja 1	PR	031

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	KR 1 9 A 49	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 1 9 A 49	3.4. Nomenclatura antigua	CR 1 No. 9-79
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	008	3.10. No. de predio	031
3.11. CHIP	AAA0030LASK	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	95.6
Frente (ml)	13.8	Área ocupada (m2)	95.6
Fondo (ml)	36.2	Área libre (m2)	0.0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	9 1 27	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00028507
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	109377000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,350,000		

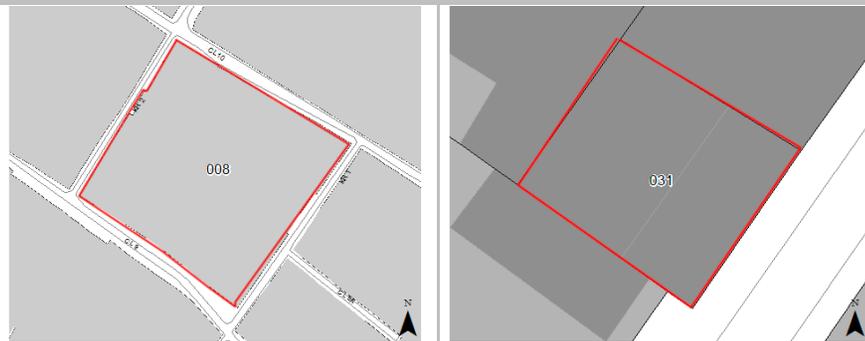
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

No se permitió el acceso al predio

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO **11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**



NO DOCUMENTADO

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble Fuente: No documentado

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105008031	de 5
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	008
Código Nacional		Hoja 2	PR	031

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES

NO DOCUMENTADO

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Diego fernando mejia montes			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	79149730			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

Fuente: No documentado

14. DESCRIPCIÓN
 Inmueble de 1 piso paramentado en un predio medianero de forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 13,75 m y fondo de 36,20 m, logrando una proporción de 1 a 2,63 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 1. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen de patio central, según planos de revisión documental, se accede a través de un zaguán central que comunica con el patio, alrededor de este en la crujía frontal se localizan 2 espacios más además del zaguán, uno a cada lado; cada crujía lateral cuenta con un espacio y la crujía posterior con 4. Su fachada consta de 1 cuerpo con zócalo pintado y ático; está resuelta en el plano de paramento. Consta de 3 vanos con arco de medio punto, uno central de acceso y uno de ventana a cada lado, todos actualmente con carpintería metálica, además cuentan con una reja del mismo material. Sobre cada uno de estos fue agregado un tejadillo de teja de barro. El ático cuenta con una línea de moldura superior y otra inferior y en su centro posee una decoración de 3 rectángulos en bajo relieve. Su sistema estructural, según periodo de construcción y edificaciones colindantes que también se conservan, son muros de carga en adobe y ladrillo con revestimiento de pañete y pintura y su cubierta es a 2 aguas con estructura en madera y acabado en teja de barro. Secciones de su cubierta de la crujía posterior y crujías laterales, cuentan con una teja distinta al tramo original.

17. RESEÑA HISTÓRICA

Según el análisis de las fotografías aéreas de 1969 este Inmueble es subdivisión de la casa original del siglo XIX, existente hacia el norte del predio. Ha sido adecuado en la primera mitad del siglo XX, perteneciente al periodo republicano, con filiación al periodo de la transición. Actualmente posee el uso residencial. No se conoce su autor ni constructor y hoy es propiedad de Diego Fernando Mejía Montes. Según revisión de aerofotografías históricas, actualmente se conserva el tramo frontero y un patio lateral, su cubierta original de acuerdo con lo fotografías históricas de 1948 y 1953 fue modificada. La fachada al parecer también presenta modificaciones, que la identifican de principios del siglo XX. No hubo ingreso por lo tanto el plano es un dato del archivo del IDPC no hay más documentos que permitan ampliar el estudio.

15. OBSERVACIONES
 Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105008031	de 5
	Fecha:	2018		



MINCULTURA



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

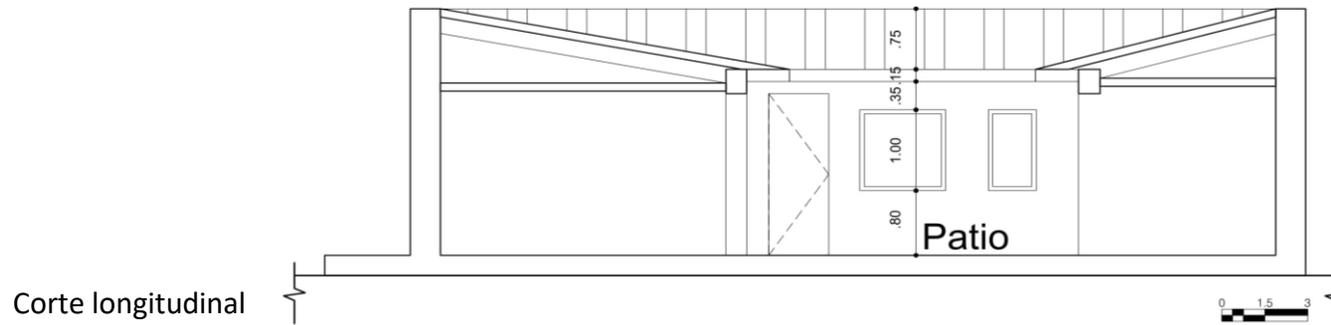
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 008

Código Nacional

Hoja 4 PR 031

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

Fachada Oriental



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: inmueble construido a finales del siglo XIX, con filiación al periodo republicano; conserva parte de su volumen original, siendo hoy testimonio de la arquitectura doméstica desarrollada en la ciudad durante el periodo republicano de principios del siglo XX, reflejo de la situación económica, política y cultural del país. Asimismo, su sistema estructural y materiales empleados son muestra del avance tecnológico en el ámbito de la construcción.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble es una adecuación de una subdivisión predial. Se lee dentro del conjunto urbano como un inmueble de arquitectura doméstica que hace parte de la conformación de una imagen homogénea. En el perfil es la única edificación con una fachada de elementos representativos de una época, las demás corresponden a muros sin vanos o con puertas de acceso secundarios.

Valor simbólico: hacer parte de la imagen urbana del centro histórico de Bogotá del siglo XX, se encuentra reconocida como de conservación por el Decreto 678 de 1994.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Este inmueble es el resultado de la densificación del Centro histórico, producto no solo del crecimiento poblacional sino de las subdivisiones por herencia así como de las disminuciones del tamaño de los predios, a ser construidos según las diferentes regulaciones urbanas.

<p>Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105008031	de 5
	Fecha:	2018		

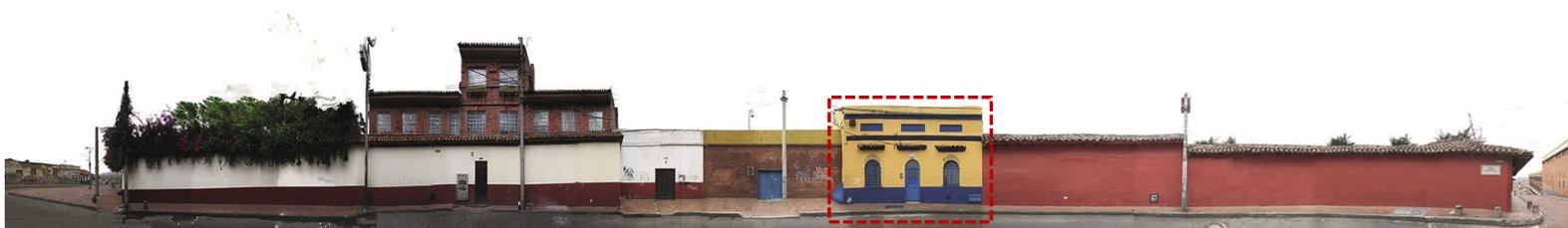
22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 10

18,2 ORIENTE



CARRERA 1

18,3 SUR



CALLE 9

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 2

23. OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		003105008031
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2017		